



COMENTARIO SOBRE EL ANÁLISIS DE INTERVENCIONES DE 2021

Como ejercicio nos hemos propuesto analizar en adelante los distintos aspectos que podemos obtener de todas las intervenciones que se realizan anualmente. En este caso, aquí os presentamos algunas cuestiones que, a nuestro parecer, pueden ser muy útiles a la hora de explicar las particularidades de las tareas que realizamos y que también sirven como justificantes de esta. Así como la relevancia que tiene intervenir en esta realidad tan compleja sin olvidar la perspectiva antirracista y la perspectiva de género, y siempre en pro de la igualdad y el cumplimiento de la ley vigente.

Aquí os ofrecemos un resumen redactado de la información obtenida de las intervenciones realizadas durante el año 2021 dividido en dos grandes bloques: cuestiones sociodemográficas y análisis de discurso.

En primer lugar, se exponen las cuestiones sociodemográficas, que son aquellas características de una población en concreto, en este caso, de las personas que han acudido a Jornaleras de Huelva en Lucha (JHL). A saber: **sexo, nacionalidad, lugar de residencia y conocimiento del castellano**. Nos hubiese gustado también contemplar la edad, pero debido a que este dato no siempre ha sido posible de obtener y la gran cantidad de datos perdidos, hemos decidido no tener esta variable en cuenta en esta ocasión.

En cuanto al sexo de la población atendida, el **86,2%** son **mujeres**, de hecho, casi el **50%** son **mujeres marroquíes** concretamente.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el desarrollo de la agricultura intensiva se distribuye de forma desigual por la provincia, también hemos intentado tener en cuenta como relevante la **zona de residencia** de las personas que nos llaman, para poder realizar un mapa mental sobre las zonas donde es necesario tomar medidas con mayor inmediatez. En este caso, resalta **el entorno de Doñana**, en el que se ubica casi el **38%** de las personas atendidas, seguida de la **Costa Occidental (14,9%)**.

Por último, una cuestión imprescindible en el desarrollo de nuestra labor es el **idioma**, por lo que consideramos importante observarlo también como variable al realizar este análisis. Las personas atendidas que no poseen la nacionalidad española suponen casi el



60% del total de las intervenciones realizadas. Pues de estas personas, poco más del **40% no entiende ni habla el castellano.**

Una vez ubicadas las características principales de la población que se ha atendido en Jornaleras de Huelva en Lucha en el transcurso de 2021, nos resulta de especial interés tener en cuenta también qué motiva que acudan a la asociación. Por ello, realizamos también un análisis de los discursos recogidos durante las intervenciones. La forma de organizar y obtener la información que se muestra a continuación viene detallada en el documento **2021 EN DATOS.**

A modo recordatorio, se establecen tres grandes ámbitos en los que ubicar los discursos: Derechos Laborales, Derechos Humanos y Solicitud de Información. Cada uno de ellos contiene categorías específicas que nos permiten contabilizar su frecuencia, es decir, la cantidad de veces que las personas atendidas hacen alusión a algunos de estos aspectos.

A modo de ejemplo, un discurso recogido puede ser: “Trabajamos 11 horas diarias y cobramos 42 euros al día. Además, nos insultan y nos dicen que si nos quedamos de las últimas en la lista no nos van a llamar en toda la semana”. Este fragmento supondría: incumplimiento de la jornada laboral, incumplimiento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), trato vejatorio y competitividad laboral.

De este modo, la frecuencia de los discursos referentes a **Derechos Laborales** asciende a **124**. Concretamente, podemos decir que el **28,7%** de la población atendida expresa el **Incumplimiento del SMI** y el **18,4%** el **Incumplimiento de la jornada laboral**. En estas dos categorías específicas encontramos también que la mayoría de personas que las denuncian son de nacionalidad española. En este bloque también podemos destacar en cuanto a la **Competitividad laboral** que sólo han sido **mujeres** quienes la han denunciado.

Con respecto a los **Derechos Humanos**, su frecuencia suma **64** y su categoría más denunciada es el **trato vejatorio**, nombrada por hasta el **31%** de la población atendida, en su mayoría **mujeres** y personas de **nacionalidad marroquí**. Otras categorías específicas que destacan al observarlas en las mujeres son: **condiciones de vivienda insalubres/no habitable, desamparo por enfermedad y situaciones de riesgo**. Estas



mismas categorías también muestran una gran diferencia en base a la variable nacionalidad, pues también se muestra que la población que más verbaliza estas cuestiones es de **nacionalidad marroquí**.

Por último, las **solicitudes de información** han sido principalmente sobre el **Convenio** del campo y **Trámites burocráticos**, en su mayoría realizadas por **mujeres**; sin embargo, varía en cuanto a la nacionalidad, pues sobre el **Convenio** sobresalen las personas de **nacionalidad española**, frente a **trámites burocráticos** que se realizan en su mayoría por personas de **nacionalidad marroquí**.

CONCLUSIONES

Para comenzar, a pesar de la evidencia, concluimos que durante el año 2021 atendimos mayormente a mujeres marroquíes. Además, a pesar de actuar en toda la provincia onubense, la mayoría de las personas que acuden a JHL residen en los conocidos como municipios freseros.

Si algo nos llama la atención de las características de la población a la que se atiende en Jornaleras de Huelva en Lucha, es la variable idioma. En otras palabras, el lenguaje puede ser una vía y una herramienta en nuestro día a día o, por contrario, una barrera. En este caso, comporta una barrera que, en nuestro caso en concreto, nos ocupamos de solventar a través de la traducción, por eso nuestro equipo cuenta con una compañera que conoce los dos idiomas principales (castellano y marroquí); pero nos preocupa profundamente que no todas las organizaciones ni instituciones implicadas en este sector presten el mismo esfuerzo que nuestro equipo al respecto. Esto implica que muchas de las personas que vienen a trabajar durante la campaña del fruto rojo no tengan la posibilidad de comunicarse libremente en el espacio que las acoge, que son los municipios onubenses.

Esta información nos hace plantearnos ciertas cosas, pues está claro que las personas que vienen contratadas en origen desde Marruecos vienen para trabajar durante la campaña. Sin embargo, el hecho de que el objetivo sea trabajar no implica que sea lo único que vayan a hacer, pues en nuestra vida cotidiana, aunque el trabajo sea una parte



importante de nuestro día a día, también lo es la parte personal y social (hacer la compra, conocer gente del entorno, comprender el espacio en el que nos encontramos, entender a las personas que nos rodean...). Si no conocen el idioma y no se les facilita la traducción, ¿cómo van a sentirse cómodas durante el tiempo que permanecen en Huelva? ¿Nos sentiríamos cómodas nosotras si fuésemos a otro país a trabajar y sólo entendiésemos el lenguaje del trabajo?

En este sentido, dejamos aquí esta cuestión para reflexionar sobre la importancia que puede tener el conocimiento o desconocimiento del idioma y la facilidad o la dificultad a la hora de comunicarse con el entorno que pueden vivir estas personas cuando vienen a trabajar.

En referencia al análisis de discursos, nos encontramos que tanto la nacionalidad como el género son factores que influyen en los hechos denunciados. Como se explica, son personas de nacionalidad española las que denuncian con más frecuencia el incumplimiento de dos aspectos laborales básicos, como son el salario y la jornada laboral (horas de trabajo durante el día). Del mismo modo, la nacionalidad también influye en la denuncia de incumplimiento de Derechos Humanos según aquí se categorizan, pues son personas de nacionalidad marroquí quienes más verbalizan estos hechos. Esto nos deja ver que, mientras las personas españolas expresan unos tipos de incumplimientos más asociados a lo laboral, las personas de nacionalidad marroquí verbalizan infracciones más relacionadas con aspectos humanos, lo que nos hace concluir que se está desarrollando un trato diferenciado y racista.

Con el género pasa algo parecido, pues tenemos claro que la población jornalera en Huelva está feminizada, sobre todo, partiendo de la base de que las personas que se contratan en origen en Marruecos son todo mujeres. Esto también implica que se están perpetuando actitudes machistas en el trato a las trabajadoras del campo, pues son mujeres quienes más denuncian las categorías de Derechos Humanos aquí expuestas.

Esto hace que no podamos excluir los términos machismo y racismo estructurales de nuestros discursos ni podamos trabajar sin tener en cuenta los mecanismos de discriminación, exclusión y rechazo que se están usando y con los que debemos enfrentarnos cada día para seguir luchando.



Asociación Jornaleras de Huelva en Lucha.

Autoría: Patricia Rubio Iglesias.

En colaboración con Ana Pinto Lepe y Sandra Algaba El Khadraoui.

Elaborado en febrero de 2023.